Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-019
Salta, 10 de febrero de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.301/02

VISTO:

La RES. FCN DEC N° 754/02 (fs. 87) y el artículo 2° de la R-DNAT-2004-732 (fs. 96); y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Pablo Alejandro Campos solicita la certificación - de un modo integral - del efectivo cumplimiento de sus funciones como alumno auxiliar adscripto a la cátedra Sensores Remotos I de la Escuela de Recursos Naturales;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Certificar el efectivo cumplimiento de sus funciones de alumno auxiliar adscripto a la cátedra Sensores Remotos I de la Escuela de Recursos Naturales por parte del Sr. Pablo Alejandro Campos - DNI N° 26.784.664. Las mismas fueron cumplidas desde el **15 de octubre de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2003**, mereciendo una calificación de 10 (diez) puntos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al interesado, cátedra y Escuela de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.

DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Campos 2014